

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Procesos y procedimientos penales
<b>Titulación</b>	Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial/Online
<b>Semestre</b>	S6
<b>Curso académico</b>	2025/2026
<b>Docente coordinador</b>	
<b>Docente</b>	

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Procesos y procedimientos penales” es una asignatura de carácter obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Criminología de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte de uno de los ejes rectores tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado en Criminología que adquiere una sólida formación en Derecho Procesal penal, entendida ésta como la parcela del ordenamiento jurídico que delimita en sede normativa el *ius puniendi* del Estado, ejercido como instrumento de última *ratio* ante la especial protección que se reconoce legalmente de determinados bienes jurídicos. Y siendo los procesos y procedimientos penales los cauces de aplicación judicial del Derecho Penal.

Materia, que tiene como objetivo académico profundizar en una de las áreas propias del Derecho Público e instruir al futuro criminólogo en el área procesal del Derecho.

De este modo, a lo largo de la asignatura el estudiante tendrá como objetivos de aprendizaje:

- Examinar y analizar desde la perspectiva jurídica del ordenamiento jurídico-procesal, las fuentes del Derecho Procesal Penal y los principios básicos que rigen esta materia, los diferentes tipos de procesos penales y sus fases, su naturaleza jurídica y los órganos jurisdiccionales competentes en cada caso.
- Desde este planteamiento, con particular énfasis, familiarizarse con las herramientas necesarias para el estudio y manejo de esta disciplina y el léxico propio de la misma, así como

el lenguaje que debe emplearse ante los Juzgados y Tribunales del Orden Jurisdiccional Penal.

- Adquirir capacidad para examinar cualquier documento expedido por un Juzgado o Tribunal sin limitación alguna que impida su comprensión, o instar una acción o participación en un proceso, como profesional o ciudadano.

Finalmente, la asignatura se concibe desde un punto de vista teórico-práctico, lo que sitúa al estudiante de forma privilegiada ante tramitaciones judiciales en vía penal de supuestos reales, siendo el alumno capaz de gestionarlos aplicando los conocimientos y competencias adquiridas.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Conocimientos:**

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON04. Reconocer la principal legislación aplicable a la seguridad privada y pública nacional.
- CON05. Explicar los diferentes modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario.

#### **Habilidades:**

- HAB04. Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico estudiado.

#### **Competencias:**

- CP09. Manejar y utilizar con eficacia y soltura las nuevas tecnologías para acceder a archivos y datos criminológicos, fuentes de consulta, repositorios y bases de datos jurídicas.
- CP10. Diseñar, evaluar y ejecutar estrategias en los ámbitos de la seguridad pública y privada.

#### **Resultados de aprendizaje:**

Conocimientos específicos de la materia:

- Describir las partes de un proceso penal.
- Describir los artículos básicos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Habilidades específicas de la materia:

- Utilizar fuentes, formularios, legislación y argumentación procesal penal.
- Analizar los diferentes momentos de intervención de un criminólogo en el proceso penal.
- Diseñar un informe pericial criminológico.
- Planificar los tiempos de un procedimiento judicial penal. En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON04, CON05, HAB02, HAB04, CP09, CP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las partes de un proceso penal.</li> </ul>
CON01, CON04, CON05, HAB02, HAB04, CP09, CP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los artículos básicos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.</li> </ul>
CON01, CON04, CON05, HAB02, HAB04, CP09, CP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los derechos y obligaciones de los internos.</li> </ul>
CON01, CON04, CON05, HAB02, HAB04, CP09, CP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los diferentes momentos de intervención de un criminólogo en el proceso penal.</li> </ul>
CON01, CON04, CON05, HAB02, HAB04, CP09, CP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un informe pericial criminológico.</li> </ul>
CON01, CON04, CON05, HAB02, HAB04, CP09, CP10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar los tiempos de un procedimiento judicial penal. En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen.</li> </ul>

## 4. CONTENIDOS

- El proceso penal.
- Objeto, partes clases y contenido del proceso penal.
- Los diversos procesos penales.
- Algunas especialidades.
- Juicios rápidos y jurisdicción penal internacional.
- El criminólogo en la administración de Justicia.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral.

Método del caso.

Aprendizaje cooperativo.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10

Clases de aplicación práctica	20
Análisis de casos	30
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos	10
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2
	<b>150</b>

#### Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	30
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos síncronas	10
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2
	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

#### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Exposiciones orales	5%

Informes y escritos	15%
Caso/problema	20%

#### Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	15%
Caso/problema	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	A concretar por el profesor

Actividad 2	A concretar por el profesor
Prueba de evaluación	A concretar por el profesor

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.